



ESTUDIO DEL SECTOR	Código TRD 30.32.03	Pág. 1 de 15
	Actualización: 23-12-2015	Versión 03

ESTUDIO DE SECTOR

“ MEJORAMIENTO DEL PARQUE NATURAL MIRAFLORES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CONSTRUCCIÓN DE UN PORTICO PARA EL ACCESO PRINCIPAL, EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI SANTANDER.”

PRESUPUESTO OFICIAL:

CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$169.846.868) M/CTE

MODALIDAD : Selección Abreviada de Menor cuantía

MAYO 27 DEL 2026

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA**





ESTUDIO DEL SECTOR	Código TRD 30.32.03	Pág. 2 de 15
	Actualización: 23-12-2015	Versión 03

INTRODUCCION

El presente análisis se elabora en cumplimiento del artículo 15 del Decreto 1510 de 2013 y su compilado en el decreto 1082 de 2015 donde se establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. En esta medida se basa en parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente, teniendo en cuenta parámetros establecidos en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02.

Para la elaboración del siguiente análisis se tomaron datos de las siguientes fuentes de información, departamento Nacional de Estadísticas (DANE), Colombia compra eficiente (SECOP), portal del Registro Único Empresarial Y Social De Cámaras De Comercio – RUES. Con el fin de analizar el suministrar los elementos y requerimientos Necesarios para garantizar la implementación de acciones que conllevan al apoyo de funcionamiento de la administración Municipal de San Vicente de Chucurí-Santander. Con el fin de mejorar los aspectos administrativos y procedimentales y proporcionar orientación en cuanto al tipo de proceso a realizar.

Para lo anterior se hace necesario contemplar procesos desde una mínima cuantía en adelante en conformidad con la ley 80 de 1993 donde se seleccione la oferta que genere las garantías necesarias para suplir la necesidad como, el menor precio, aspecto de calidad, entre otras facilitando escoger, la oferta más favorable según se ha estipulado en el Artículo 2.2.1.1.2.2. Decreto 1082 de 2015. Para tales efectos se ha considerado contratar a una sola persona bien sea natural o jurídica para que ejecute todas y cada una de las actividades tendientes a cumplir y satisfacer la necesidad planteada por la entidad.

Hecho un análisis de entidades territoriales cercanas al municipio de San Vicente de Chucurí se evidencia que las mismas adelantan contratos similares que según su cuantía se llevan a cabo aseguran la regulación de contratación estatal, por ello se requiere que el contratista asuma tanto los costos directos e indirectos como impuestos de Ley y demás costos administrativos.

Desde el punto de vista financiero y de conformidad con el artículo 59 de la ley 80 de 1993, la entidad considera importante que la persona que ejecute el contrato adjudicado tenga capacidad financiera porque no se contempla el pago de un anticipo alguno y considerando que la forma de pago se establece mediante pagos contra actas de obra hasta ejecutar el contrato de conformidad con el Decreto 1510 de 2013 y su compilado en el decreto 1082 de 2015





ESTUDIO DEL SECTOR	Código TRD 30.32.03	Pág. 3 de 15
	Actualización: 23-12-2015	Versión 03

CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	4
2. ANÁLISIS DE MERCADO	5
3. ANALISIS DE LA DEMANDA	9
4. ANALISIS DE LA OFERTA.....	11





ESTUDIO DEL SECTOR	Código TRD 30.32.03	Pág. 4 de 15
	Actualización: 23-12-2015	Versión 03

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Parque Natural Miraflores del municipio de San Vicente de Chucurí constituye uno de los principales escenarios ambientales, recreativos y ecoturísticos del territorio, consolidándose históricamente como un espacio de integración comunitaria, encuentro cultural y aprovechamiento del patrimonio natural del municipio. Gracias a las intervenciones adelantadas por la Administración Municipal en los últimos años, entre ellas el mejoramiento y construcción de senderos peatonales, así como la construcción de kioscos y espacios ubicados en el sector de la piscina natural, se ha evidenciado un incremento progresivo en el número de visitantes y en el interés de la comunidad y turistas por este importante atractivo natural.

No obstante, pese a las inversiones realizadas, el parque cuenta con una extensión superior a seis (6) hectáreas, razón por la cual aún requiere importantes intervenciones que permitan fortalecer su infraestructura ecoturística, mejorar la experiencia de los visitantes y garantizar espacios organizados, seguros y funcionales para el disfrute de propios y turistas. Actualmente, la ausencia de un pórtico en el acceso principal limita la identidad visual y turística del parque, además de dificultar el control y la restricción del ingreso vehicular hacia las áreas internas ubicadas en cercanía de la piscina natural, situación que afecta la movilidad peatonal, el orden del espacio y las condiciones de conservación ambiental del entorno.

De igual manera, el Parque Natural cuenta con senderos peatonales en diferentes condiciones de infraestructura; algunos tramos se encuentran contruidos en piedra pegada, mientras que otros corresponden a senderos en superficie natural, es decir, trazados directamente sobre el terreno y sin ningún tipo de intervención estructural. Estos últimos presentan condiciones limitadas de transitabilidad, especialmente durante temporadas de lluvia, generando dificultades en la movilidad y disminuyendo las condiciones de seguridad para los visitantes.

Por lo anteriormente expuesto, se hace necesario ejecutar obras de infraestructura ecoturística consistentes en la construcción de un pórtico de acceso principal, ubicado junto al Centro de Ferias del municipio, así como el mejoramiento de un tramo del sendero peatonal existente entre dicho acceso y la piscina natural del parque, mediante la construcción de piso en piedra pegada, también denominado concreto ciclópeo. Estas intervenciones permitirán garantizar una conexión adecuada, segura y accesible hacia las principales áreas recreativas del parque, fortaleciendo las condiciones de movilidad, organización y aprovechamiento turístico del espacio natural.

Estas intervenciones buscan continuar posicionando al Parque Natural Miraflores como uno de los principales atractivos turísticos del municipio, proyectándolo como un espacio donde visitantes y comunidad puedan vivir experiencias ambientales, recreativas, culturales y ecoturísticas, promoviendo el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y dinamizando la economía local mediante el turismo de naturaleza.





ESTUDIO DEL SECTOR	Código TRD 30.32.03	Pág. 5 de 15
	Actualización: 23-12-2015	Versión 03

Así mismo, el proyecto contribuirá al fortalecimiento de la identidad territorial, la conservación del entorno ambiental y la recuperación integral de espacios destinados al esparcimiento y la recreación sana, beneficiando especialmente a niños, jóvenes, adultos mayores y demás población visitante. La ejecución de estas obras permitirá además mejorar las condiciones de accesibilidad, seguridad y organización del parque, incentivando una mayor apropiación ciudadana y fortaleciendo el desarrollo turístico sostenible del municipio.

En cumplimiento de los principios de planificación territorial, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento del turismo de naturaleza, el municipio de San Vicente de Chucurí formuló y adoptó el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 “HAGÁMOSLO POR SAN VICENTE”, mediante Acuerdo Municipal No. 012 del 30 de mayo de 2024, instrumento que contempla estrategias orientadas a la protección de los recursos naturales, el fortalecimiento de los espacios ambientales y recreativos, la promoción del ecoturismo y el mejoramiento de la infraestructura destinada al aprovechamiento sostenible del patrimonio ambiental del municipio. En este sentido, se estructura el proyecto denominado “**MEJORAMIENTO DEL PARQUE NATURAL MIRAFLORES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CONSTRUCCIÓN DE UN PÓRTICO PARA EL ACCESO PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ – SANTANDER**”, el cual incluye acciones encaminadas al cumplimiento de las metas “Senderos mejorados”, establecida por la Secretaría de Desarrollo Social, e “Infraestructura ecoturística construida”, a cargo de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, contribuyendo al fortalecimiento del turismo sostenible y al desarrollo ambiental, social y económico del municipio.

ANÁLISIS DE MERCADO

DESCRIPCIÓN E IMPORTANCIA DEL SECTOR:

El sector de la construcción en Colombia es fundamental para la generación de empleo y el progreso económico del país, ya que no solo impulsa el desarrollo de infraestructuras esenciales, sino que también actúa como motor para diversas industrias relacionadas, como la producción de materiales y servicios. Sin embargo, en 2024, este sector enfrenta un panorama desafiante debido a la disminución en las ventas y las iniciaciones de viviendas, lo que pone en riesgo la estabilidad laboral de miles de trabajadores y la continuidad de proyectos que son cruciales para el crecimiento urbano y la mejora de la calidad de vida. La capacidad de recuperación de este sector será determinante para el futuro económico del país, resaltando la necesidad de estrategias que fomenten la inversión y la innovación en la construcción.





ESTUDIO DEL SECTOR	Código TRD 30.32.03	Pág. 6 de 15
	Actualización: 23-12-2015	Versión 03

SECTOR DE INDUSTRIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN

La cadena de industrias para la construcción en Colombia está compuesta por cuatro grandes eslabones: la explotación de minerales, que proporciona los insumos básicos; las empresas manufactureras de materiales y elementos, que producen productos esenciales como hormigón, cemento y acero; las firmas constructoras, responsables del diseño y edificación de proyectos; y las empresas de comercialización, que facilitan la venta de estas edificaciones. Colombia se beneficia de un sólido tejido empresarial en sectores clave como vidrio, arcilla, cerámica y productos metálicos, lo que le otorga ventajas competitivas significativas. Además, su ubicación geográfica permite una eficiente proveeduría hacia el Caribe, Centroamérica y la zona Andina. Para maximizar estas ventajas, es crucial mejorar la productividad, fomentar el consumo interno en grandes proyectos de infraestructura, realizar investigación aplicada y desarrollar un sistema de calidad que garantice que los productos cumplan con estándares internacionales.

MERCADO DE PINTURAS EN COLOMBIA

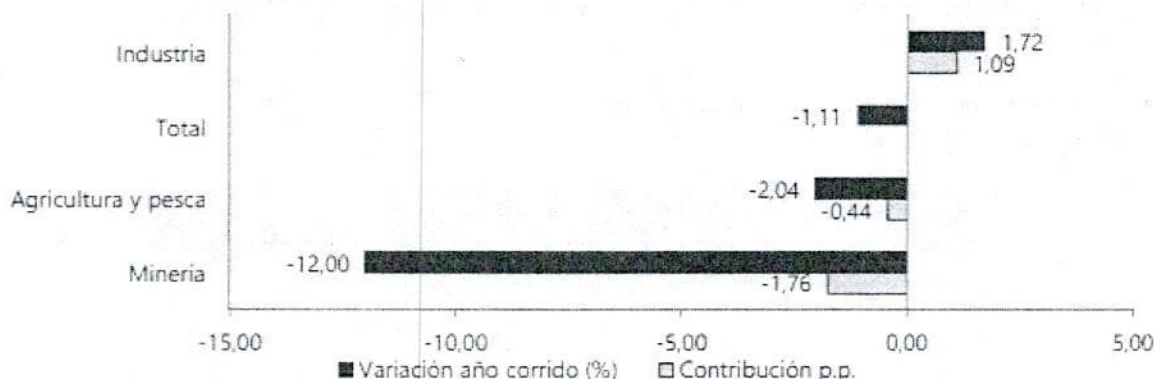
El mercado de pinturas en Colombia se distingue por su capacidad de abastecer diversas industrias, como la automotriz, la construcción, los plásticos y la fabricación de muebles, lo que implica que cualquier cambio en el consumo de estos sectores afecta directamente la venta de pinturas y pigmentos. En este contexto, la fabricación de productos químicos, incluyendo pinturas y pigmentos, representa uno de los segmentos más significativos de la producción nacional y es un importante generador de empleo, ocupando un 7,3 % del total nacional en 2022, según la última encuesta anual manufacturera del Departamento Nacional de Estadística (DANE). Además, el consumo per cápita de pintura en Colombia es de medio galón al año, lo que se traduce en aproximadamente 22 millones de galones anuales en todo el país; de estos, el 65% corresponde a pinturas arquitectónicas y el 15% a productos industriales, según Diana Arango, gerente regional de Pintuco S.A. (Legiscomex)

Índice de Precios del Productor

En lo corrido de 2025 hasta mayo, los sectores de Minería (-12%) y Agricultura, ganadería y pesca (-2,04%) presentaron variaciones inferiores a la media (-1,11%) mientras que el sector de Industria (1,72%) fue el único que registró una variación superior a la media

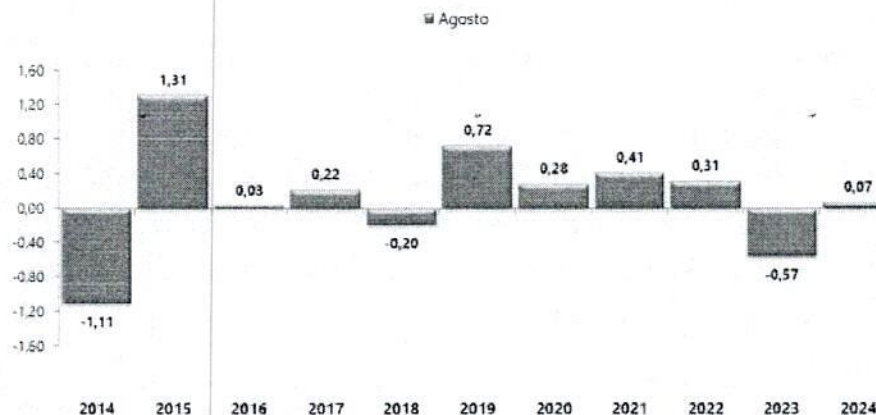
Gráfico 1
Variación año corrido del IPP por secciones
Total, nacional
2014 – 2024





En agosto de 2024, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó un aumento de 0,07%, respecto julio de 2024. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual de -0,37%.

Gráfico 2
Variación mensual del IPP de materiales de construcción
Total, nacional
2014 – 2024



Fuente: Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC), DANE

Número de empresas por sector económico (construcción)

En el año 2019 de las 5.001.955 empresas, con tipo de organización natural y jurídica, se dedicaron a la actividad de construcción, con tipo persona natural con 123.147 organizaciones y tipo de organización jurídica con 89.205 con una participación de 4.2% del total. En 2020 de las 5.004.633 empresas, con tipo de organización persona natural se dedicaron 112.863 y tipo





de organización jurídica con 86.969 con una participación de 4.0% del total. Para el año 2021 de las 5.704.308 empresas, con tipo de organización persona natural se dedicaron 128.693 y tipo de organización jurídica con 94.904 con una participación de 4.0% del total.

Gráfico 3
Variación mensual del IPP de materiales de construcción
Total, nacional
2014 – 2024

Sector (económico)	Número de empresas por sector								
	2019			2020			2021		
	Natural	Jurídica	Total	Natural	Jurídica	Total	Natural	Jurídica	Total
F01 Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	31.400	23.664	55.062	27.946	23.109	51.055	33.154	23.937	59.111
F02 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil	27.366	19.259	46.625	25.725	37.357	63.082	29.060	40.053	69.113
F03 Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores)	64.253	16.282	80.535	55.192	26.431	81.623	66.479	30.054	96.533
Total	123.021	69.205	192.226	112.863	66.897	179.760	128.693	94.904	223.597

Fuente: Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC), DANE

Licencias de construcción

Gráfico 4
Variación, contribución y participación anual del área aprobada Cobertura nacional
2021 – 2024 (junio)

En junio de 2024, se licenciaron 1.383.968 m² lo que significó una disminución de 18,5% del área total aprobada con respecto a junio de 2023. El área aprobada para vivienda presentó un decrecimiento de 23,8%, al pasar de 1.240.779 m² en junio de 2023 a 945.771 m² en junio de 2024; este resultado contribuyó negativamente con 17,4 puntos porcentuales a la variación total del área aprobada (18,5%).

	Variación anual (%)	Participación en total (%)	Contribución (Puntos porcentuales)	Área aprobada (m ²)	
				2021 (jun)	2024 (jun)
Área total aprobada	-18,5			2.261.365	1.383.968
Área aprobada para vivienda	-23,8			1.610.365	945.771
Área total aprobada para vivienda VS	-16,0	22,9	-1,6	666.485	317.006
Área total aprobada para vivienda no VS	-27,2	45,4	-13,8	1.126.880	628.765
Área total aprobada para vivienda VS VS	-4,2	31,7	-1,1	448.020	438.197
Área total aprobada para vivienda no VS VS	5,0	16,9	6,9		225.146

jun-24
jun-23





Fuente: Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC), DANE

2. ANALISIS DE LA DEMANDA

Con el fin de garantizar un excelente servicio, el municipio de San Vicente de Chucurí, ha venido desarrollando esta clase de obras desde hace varios años, igualmente se ha teniendo en cuenta la contratación de otros municipios y los precios existentes actualmente en el mercado.

MUNICIPIO	SAN VICENTE DE CHUCURI	SAN VICENTE DE CHUCURI	SAN VICENTE DE CHUCURI	PROMEDIO PRECIO
AÑO	2024	2024	2022	
NÚMERO DEL PROCESO	SAMC-SVCH-SPI-471-2023	SAMC-SVCH-SPI-314-2024	SAMC-SVCH-SPI-442-2022	
VALOR	\$ 97,660,988	\$ 144.596.666	\$ 149,841,763	\$ 130.699.805,66
OBJETO	MANTENIMIENTO DEL COLISEO SACRAMENTO TRISTANCHO, DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI SANTANDER"	CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI-SANTANDER	ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LAS I.E SAN PEDRO Y GUACAMAYA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI-SANTANDER.	PROMEDIO INDICADORES
PÁGINA DEL SECOP	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-11-13843258&g	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-11-14141736	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-11-13415897&g	
INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA				
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	≥	3	3,33	3
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	≤	0,3	0,3	0,3
ÍNDICE DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS	≥	7	5	5,67
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	≥	0,05	0,05	0,05
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	≥	0,03	0,03	0,03





Adquisiciones de otras entidades

De igual manera la entidad tuvo en cuenta los contratos desarrollados en otros municipios relacionados con el objeto del presente proceso, los cuales se relacionan a continuación:

MUNICIPIO	BARICHARA	OCAMONTE	ARATOCA	PROMEDIO PRECIO	
AÑO	2022	2024	2024		
NÚMERO DEL PROCESO	SAMC-016-2022	SAMC 003 2024	SAMC 004-2024		
VALOR	\$ 140.000.000	\$ 141.068.955	\$ 140.998.915,98	\$ 140.689.290	
OBJETO	“CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA EL MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO, HOGAR SANTA LUCIA DEL CENTRO POBLADO GUANE DEL MUNICIPIO DE BARICHARA, SANTANDER”	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE VARIAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LAS ZONAS RURALES Y URBANA DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE DEPARTAMENTO DE SANTANDER	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL COLISEO MUNICIPAL DE LA SEDE RECREACIONAL “LUIS CARLOS AVELLANEDA JOYA” DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER	PROMEDIO INDICADORES	
PÁGINA DEL SECOP	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-11-13431543	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-11-14258125	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-11-14167990		
INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA					
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	≥	1	1,15	1,3	1,15
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	≤	0,70	0,62	0,6	0,635
ÍNDICE DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS	≥	1	1	1,3	1,075
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	≥	0,1	0	100%	0,275
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	≥	0,1	0	100%	0,275





3. ANALISIS DE LA OFERTA

Con el fin satisfacer la necesidad presentada y dar solución inmediata el municipio de San Vicente de Chucurí desde un aspecto concreto ha podido establecer que el presupuesto proyectado para el presente proceso corresponde a la suma de **CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$169.846.868) M/CTE** detallado de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA				FECHA	5/14/2026			
MEJORAMIENTO ENTRADA PARQUE NATURAL				VALOR	\$ 169,860,882.00			
PÓRTICO								
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO		VALOR		
1	PRELIMINARES							
1.01	EXCAVACIÓN MANUAL	m ³	3.22	\$	82,393.00	\$	265,305.00	
1.02	RELLENOS	m ³	1.03	\$	148,964.00	\$	153,433.00	
SUB TOTAL							\$	418,738.00
2	ESTRUCTURAS							
2.01	Concreto Resistencia 21 Mpa (D)	m ³	4.90	\$	1,202,237.00	\$	5,890,961.00	
2.02	Acero de refuerzo fy 420 Mpa	kg	133.0	\$	10,456.00	\$	1,390,648.00	
2.04	Suministro e instalación de enchape exterior en piedra tipo Barichara o similar, incluye suministro de materiales, mortero de pega, cortes, nivelación, transporte y todo lo necesario para su correcta instalación y acabado final.	m ²	6.60	\$	587,985.00	\$	3,880,701.00	
2.05	PORTON EN HIERRO ACABADO SIMULACION MADERA ALTURA 2M Incluye todo lo necesario para su correcta instalación (DOBLE APERTURA Y PUERTA DE PERSONAL PEATON)	und	1.00	\$	6,279,844.00	\$	6,279,844.00	
2.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LETRERO EN ACRÍLICO CON ESTRUCTURA METÁLICA, ILUMINACIÓN Y ANCLAJES (con medidas entre 0,35 m - 0,40 m de alto y 3,5 m - 4 m de largo)	und	1.00	\$	6,147,875.00	\$	6,147,875.00	
2.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN WPVC SIMULACION MADERA (Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento)	m ²	10.00	\$	486,985.00	\$	4,869,850.00	
2.08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA SUPERIOR DE PÓRTICO EN ETERBOARD Y ESTRUCTURA METÁLICA, INCLUYE INSTALACIÓN, ESTUCO Y PINTURA, TOTALMENTE TERMINADO Y EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	und	1.00	\$	7,008,716.00	\$	7,008,716.00	
2.09	ACABADO EN FRISO CON SIMULACIÓN PIEDRA PEGADA, INCLUYE MORTERO, TEXTURIZADO, SELLADOR Y PINTURA, TOTALMENTE TERMINADO	m ²	13.20	\$	447,066.00	\$	5,901,271.00	
SUB TOTAL							\$	41,369,866.00
SUB TOTAL PÓRTICO							\$	41,788,604.00
CAMINO								
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO		VALOR		
1	PRELIMINARES							
1.01	EXCAVACIÓN MANUAL	m ³	66.88	\$	82,393.00	\$	5,510,444.00	
1.02	RELLENOS	m ³	10.00	\$	148,964.00	\$	1,489,640.00	
SUB TOTAL							\$	7,000,084.00
2	ESTRUCTURAS							
2.01	Concreto Resistencia 21 Mpa (D)	m ³	16.55	\$	1,202,237.00	\$	19,897,022.00	
2.02	Acero de refuerzo fy 420 Mpa	kg	1641.6	\$	10,456.00	\$	17,164,674.00	
2.03	CONSTRUCCIÓN CAMINO EN CONCRETO CICLÓPEO (60% CONCRETO DE 2500 PSI 40% BOLO DE RÍO)	m ³	44.0	\$	847,669.00	\$	37,255,053.00	
SUB TOTAL							\$	74,316,749.00
SUB TOTAL CAMINO							\$	81,316,833.00
ADMINISTRACION					32.0%	\$	39,369,119.00	
IMPREVISTOS					1.0%	\$	1,231,054.00	
UTILIDADES					5.0%	\$	6,155,272.00	
SUB TOTAL AIU							\$	46,755,445.00
TOTAL OBRA +AIU							\$	169,860,882.00





Los cuales la administración pública municipal pagara al contratista adjudicado, según las disposiciones del marco legal del contrato.

Para efectos de que el proponente pueda formular de manera adecuada el valor de su oferta, la entidad se permite señalar el porcentaje de descuentos que se hacen y deben ser tenidos en cuenta como costos indirectos:

ORDEN	DETALLE	%
MUNICIPAL	Estampilla Pro-Cultura	2
(acuerdos municipales No 052/2012 Y 038 de 2016)	Estampilla Pro-Fomento deportivo	1,5
	Estampilla Pro-Desarrollo Municipal	3
	Estampilla Pro Hogar del anciano	4
	Industria y Comercio	0,8
DEPARTAMENTAL	Pro UIS	2
	Pro Hospital	2
	Ordenanza 012, 10% sobre el valor de las estampillas departamentales.	0,4
NACIONAL	RETEFUENTE	
	Obra Publica	2
	Seguridad y vigilancia	5
	Total, aproximado	22,70%

Plazo: DOS (02) MESES

Lugar de ejecución: San Vicente de Chucurí - Santander

4. INDICADORES FINANCIEROS SUGERIDOS

De acuerdo al análisis realizado por la administración municipal frente a procesos y contratos ejecutados en vigencias anteriores, se pueden sugerir los siguientes indicadores financieros para adelantar el proceso de contratación identificado con el objeto: " **AMPLIACIÓN DE LAS ESTACIONES DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS, ECAS EN EL MARCO DEL ACUERDO DEL PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPAL, QUE GARANTICE LA EFECTIVA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI, SANTANDER.**"

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	≥ 3
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	≤ 0,3
ÍNDICE DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS	≥ 5,67





INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	≥ 0,05
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	≥ 0,03

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “Hagámoslo por San Vicente 2024-2027”

META DEL PLAN DE DESARROLLO	Dimensión	Eje número 2
	Sector	Sector Comercio, Industria y Turismo
	Programa	Productividad y Competitividad de las empresas (3502)
	Programa presupuestal	Mantener y/o reparar senderos turísticos insignia del municipio
	Producto	Mantener y/o reparar senderos turísticos insignia del municipio
	Indicador producto	de Senderos mejorados

META DEL PLAN DE DESARROLLO	Dimensión	Eje número 1.1.4
	Sector	Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible
	Programa	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos (3202)
	Programa presupuestal	Diseñar y construir infraestructuras para el ecoturismo.
	Producto	Infraestructura ecoturística construida
	Indicador producto	de Infraestructura ecoturística construida

CLASIFICACIÓN UNSPSC

Los servicios que la entidad requiere son los que se clasifican a continuación a través del **CLASIFICADOS DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS**

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
72 10 15 00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 15 19 00	SERVICIO DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 13 00	SERVICIO DE PINTURA E INSTALACION DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 26 00	SERVICIO DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LAMINAS DE METAL
72 15 23 00	SERVICIO DE CARPINTERIA





ESTUDIO DEL SECTOR	Código TRD 30.32.03	Pág. 14 de 15
	Actualización: 23-12-2015	Versión 03

CONSIDERACIONES DE CALIDAD

ORGANIZACIÓN

La Entidad requerirá como experiencia un mínimo de condiciones, que van desde requerimientos generales hasta requerimientos específicos, los cuales son adecuados al objeto del contrato a ejecutar, a la magnitud y a la finalidad de la Entidad, la cual busca un contratista que cuente con la experiencia suficiente. Se busca que quienes formulen propuesta, sean oferentes que gracias a su experiencia cuenten con solidez, posicionamiento y permanencia en el mercado.

La experiencia general y específica requerida para el presente proceso, se exigirá de acuerdo a lo señalado y estipulado en los pliegos de condiciones que la entidad publique.

En el Clasificador de Bienes y Servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el 72.

EXPERIENCIA

Los posibles oferentes deberán acreditar la experiencia de acuerdo a la solicitada por la entidad en los pliegos de condiciones.

PAGINAS DE REFERENCIA

- Reportes del sector construcción, infraestructura y vivienda en Colombia en 2024, obtenido de (<https://www.bancolombia.com/empresas/capital-inteligente/especiales/informes-sectoriales/sector-construccion>)
- Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC), DANE, Obtenido de (<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-Iltrim2024.pdf>)
- PINTURAS Y PIGMENTOS EN COLOMBIA, LEGISCOMEX, obtenido de (<https://www.legiscomex.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/Estudio-Pinturas-y-Pigmentos-colombia-completo.pdf>)
- Encuesta Anual Manufacturera EAM, DANE, obtenido de (<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EAM/bol-EAM-2022.pdf>)
- Índice de precios del productor, (IPP), DANE, Obtenido de (<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPP/bol-IPP-may2025.pdf>)

Páginas SECOP

- <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-11-13415897>





ALCALDÍA

San Vicente de Chucurí

ESTUDIO DEL SECTOR	Código TRD 30.32.03	Pág. 15 de 15
	Actualización: 23-12-2015	Versión 03

- <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-11-14141736>
- <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-11-13778258>
- <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-11-13431543>
- <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-11-14258125>
- <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-11-14167990>

San Vicente de Chucurí, Mayo 27 de 2026

DIANA M. CORZO S.
DIANA MARGARITA CORZO SANCHEZ

SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

Elaboró: Jhoan Pineda. Profesional de Apoyo *Jhoan P*
Revisó: Diana C. Secretaria de Planeación e Infraestructura

